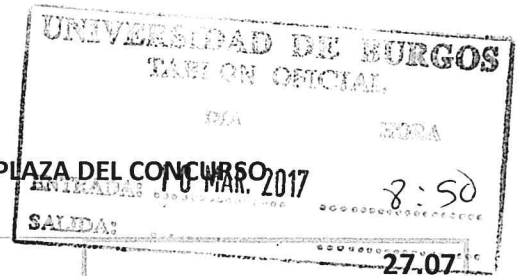




# UNIVERSIDAD DE BURGOS

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA VACANTE UNA PLAZA DEL CONCURSO



Ref. del concurso		
Código RPT	DID-DCS-PA-07	Nº de plazas: 1
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Departamento:	DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS	
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Categoría profesional:	Profesor Asociado (6+6)	
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)	
Perfil Docente:	Didáctica de la Geografía (Máster Profesorado de Secundaria), Practicum y TFM (Máster Profesorado de Secundaria)	
Titulación requerida	Universit.	
Horario:	de mañana y tarde	
Duración del contrato:	Semestral	
Observaciones		

Publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Universidad -02 de marzo de 2017- la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos al Concurso Público nº 27 -Curso 2016/2017- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos, convocada por R.R. de 03 de febrero de 2017 (Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de 03 de febrero de 2017), y no habiendo aspirantes admitidos a esta plaza

Este Rectorado resuelve declarar la plaza convocada

<b>VACANTE</b>	Código RPT
	<b>DID-DCS-PA-07</b>

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

En Burgos, a 6 de marzo de 2017

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 14/06/2016, BOCyL de 16/06/2016

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,



Fdo.: José María Cámara Nebreda